AVISO INFORMATIVO

Copacabana, abril de 2023

OBJETO

"Adquirir la dotación de calzado y vestido de labor para los trabajadores oficiales del municipio de Copacabana en las cantidades y con las especificaciones técnicas requeridas en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Copacabana Con Seguridad"

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Mínima cuantía, Fundamento Jurídico reglamentario de la Ley 1450 de 2011 y Ley 1474 de 2011; Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007 y Decreto compilatorio 1082 de 2015.

LUGAR PARA LA CONSULTA

Pagina web https://colombiacompra.gov.co/.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato, conforme a la necesidad que presenta la Secretaria de Servicios Administrativos será por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000).**, teniendo en cuenta que la alcaldía de Copacabana, requiere contratar la compra de dotación, se procedió a establecer los costos del suministro a contratar para satisfacer la necesidad, a través de la adquisición de dos (2) cotizaciones de almacenes legalmente constituidos y habilitadas por la autoridad competente para tal actividad, determinándose así el valor de la presente contratación que corresponden a los precios del mercado, de acuerdo al siguiente detalle:

Tener presente que para este contrato las Retenciones y deducciones son:

Concepto	Porcentaje
Estampilla pro hospital	1%
Estampilla bienestar del adulto mayor	3%
Estampilla Universidad de Antioquia	$9.667 al legalizar el contrato
ICA	8 por mil
Retención en la fuente (sí aplica)	2.5%
Retención por IVA (sí aplica)	15% sobre el IVA

OBSERVACION: Siguiendo los lineamientos de la Ley 80 modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto Compilador 10882 de 2015 y Manual de Contratación de la Entidad, en cumplimiento de los principios que rige igualmente la Función Pública las ofertas serán revisadas por el Comité Evaluador designado y se publicarán todas las acciones conforme a la Ley.

AVISO

Se informa a todos los interesados en el proceso de selección bajo la modalidad de Minima Cuantia, que deberan de leer de manera detallada la invitacion publica del presente proceso de selección, las causales de rechazo, los elementos constitutivos de cada uno de los formatos Anexo 0 (cumplimiento de disposiciones de ley) y formato Anexo 1(oferta economica) y demas aspectos que componen el proceso.

Cordialmente,

HÉCTOR AUGUSTO MONSALVE RESTREPO
Alcalde

(FIRMA EN ORIGINAL)